

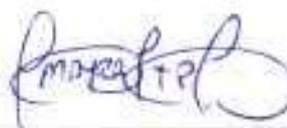
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROCESSOR AN EXPORTER OF NATURAL FOODS FG&F PROEXFOONAT CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019.

Hoy jueves 28 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 18H00 nos reunimos en JUNTA GENERAL los accionistas de la compañía "PROCESSOR AN EXPORTER OF NATURAL FOODS FG&F PROEXFOONAT CIA. LTDA.", en el domicilio de la compañía ubicada, en la calle Tres de noviembre s/n, y calle Galo Molina, en el centro parroquial y cantonal de Santa Isabel, provincia del Azuay. Toma la palabra la señorita MARIELA ESTEFANÍA FARFAN OCHOA, Representante Legal de la compañía, quien saluda y agradece la presencia de todos los accionistas presentes en esta junta, dejando constancia que el PRESIDENTE de la compañía se encuentra ausente y por tal motivo actúa ella subrogándole, la Junta solicita que se nombre una secretaria ad-doc, es así que la junta en forma unánime nombra a la Srta Mayra Pesantez, como secretaria. Acto seguido pide que de lectura a los puntos que se van a tratar en esta junta, es así que la secretaria da lectura a los puntos así: *1.- Conocimiento y Resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se señala que a los accionistas se les ha notificado con la convocatoria a esta junta en las direcciones indicadas.* Conocido el orden del día, se procede a constatar el Quórum Reglamentario, se verifica la presencia del socio JHANDRY DANIEL CUENCA RAMIREZ representado por la socia señorita MARIELA ESTEFANÍA FARFAN OCHOA conforme el poder que se adjunta, dueño de doscientas participaciones y MARIELA ESTEFANÍA FARFAN OCHOA por sus propios derechos, dueña de cien participaciones; cada participación tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, y que sumadas representan la cantidad del 75% del capital social de la compañía, por lo que se decide instalar la junta. Iniciada la reunión la Representante Legal, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día; esto es: *1.- Conocimiento y resolución del informe del gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.* La señorita Gerente toma la palabra y da lectura al informe, haciendo una breve exposición, manifestando que no ha existido movimiento económico ni administrativo alguno de la compañía, para acto seguido pedir a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la junta de accionistas en forma unánime resuelve y aprueba el informe, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido la presidenta pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: *2.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.* La Gerente toma la palabra, y da lectura a los balances, manifestando que la compañía no ha cumplido con el objeto social para el cual se constituyó, por lo que no se ha producido ningún gasto ni ingreso durante el ejercicio económico 2018. Acto seguido la presidenta toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la junta de accionistas, en forma unánime resuelve y aprueba los balances por encontrarse de acuerdo con el mismo. Sin tener otro punto más que tratar siendo las dieciocho horas y treinta minutos la señorita

presidenta declara concluida la junta concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, es así que siendo las 19:00 se instala nuevamente la junta general y la secretaria da lectura al acta, y la junta aprueba esta por unanimidad sin observación de ninguna naturaleza y para constancia de lo resuelto firman al pie de la presente la señorita presidenta y la señorita secretaria ad-doc de la compañía.



MARIELA ESTEFANÍA FARFÁN OCHOA
PRESIDENTE SUBROGANTE DE LA
"COMPAÑÍA PROCESSOR AN EXPORTER
OF NATURAL FOODS FG&F PROEXFOONAT CIA. LTDA.



MAYRA ALEJANDRA PESANTEZ
SECRETARIA AD-DOC